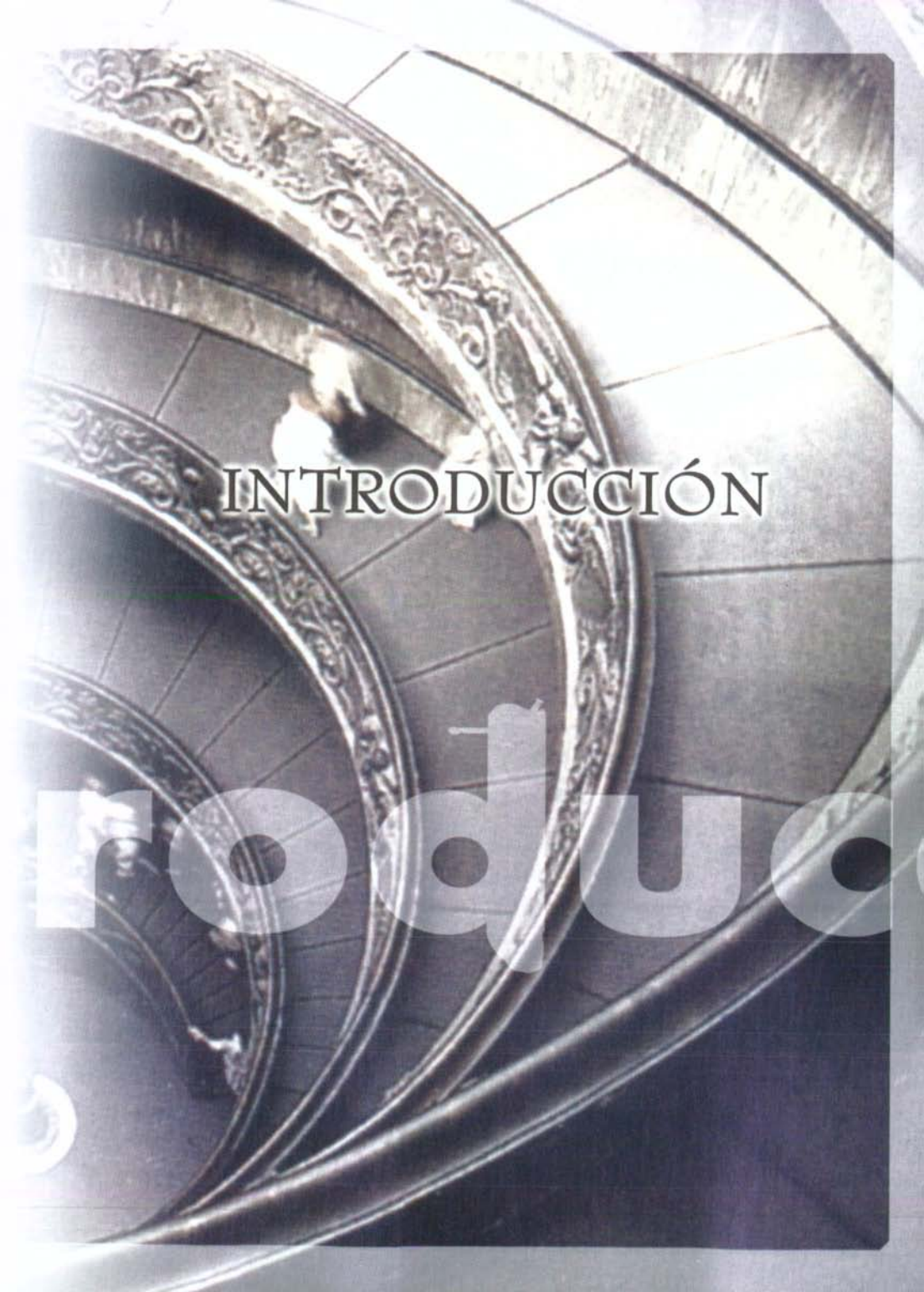




LAS APROXIMADAMENTE 35.000 especies de caracoles y babosas terrestres que existen en el mundo, ocupan un amplio espectro de biotopos, bajo condiciones ambientales muy heterogéneas, desplegando una gran diversidad adaptiva. Se trata, por tanto, de uno de los grupos zoológicos con más éxito en el medio terrestre.

in

A high-angle, close-up photograph of a highly ornate, curved architectural element, likely a balcony or a large decorative arch. The structure is made of dark wood or metal with intricate, carved scrollwork and floral patterns. The surface is divided into large, rectangular panels. In the background, a person wearing a white shirt and dark pants is visible, standing on a lower level, providing a sense of scale to the massive structure. The lighting is dramatic, with strong highlights and deep shadows.

INTRODUCCIÓN

roducción



CARACOLES

Filo Moluscos

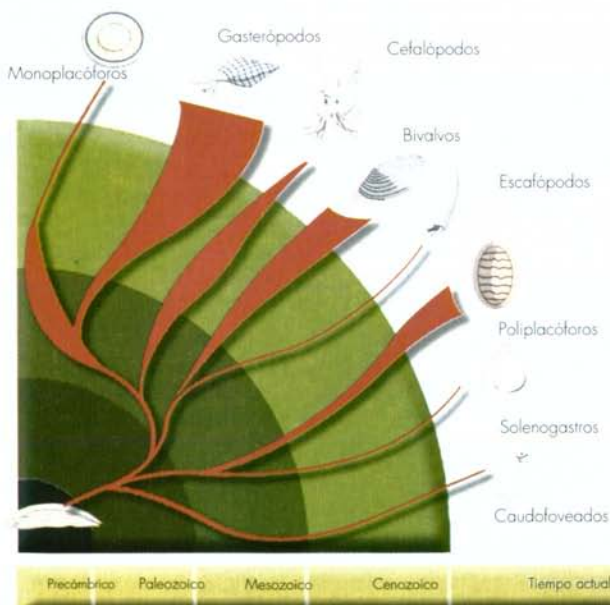
Clase Gasterópodos

Subclase Pulmonados

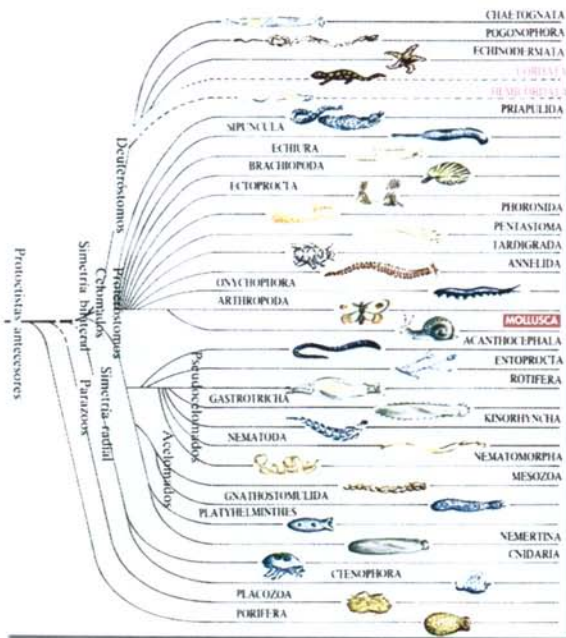
Orden Estilomatóforos

LOS MOLUSCOS, tras los Artrópodos, son el segundo Filo más abundante del Reino Animal. En la actualidad se reconocen ocho Clases de moluscos cuya diferenciación se basa, principalmente, en el tipo de concha y el tipo de pie que poseen. De todas ellas, la Clase de los Gasterópodos es la que reúne un mayor número y variedad de especies.

Los Gasterópodos más primitivos corresponden a formas marinas, mientras que los más evolucionados son los caracoles y las babosas terrestres. Uno de los rasgos más peculiares de éstos últimos consiste en haber adquirido respiración aérea por medio de un pulmón (Pulmonados).



Los caracoles y las babosas terrestres pertenecen a la clase Gasterópodos, una de las ocho que conforman el Filo de los Moluscos. (FILOGENIA SEGÚN K.J. BASS, EN HICKMAN, ROBERTS & LARSON, 1998.)



El nombre de molusco (*L. molluscus*) señala una de las principales características de este grupo animal: su cuerpo blando. La tendencia más generalizada es emparentar los Moluscos con los Anélidos, en base a la existencia de un antecesor común a ambos. (FIGURA EXTRAÍDA DE PUJADE, 1986.)

¿Caracol
o babosa?



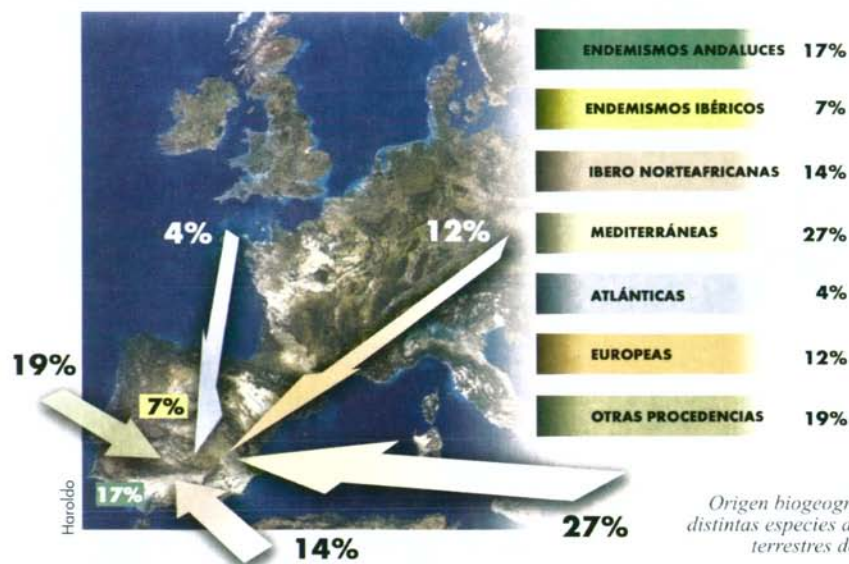
LA PRINCIPAL distinción entre los caracoles y las babosas es la presencia evidente de concha en los primeros y su ausencia –real o sólo aparente– en las segundas. Además de la concha helicoidal de los caracoles, otros rasgos que también caracterizan a estos animales son la abundante secreción mucosa o baba que recubre su cuerpo, la presencia de dos pares de tentáculos en la cabeza, la existencia de un órgano raspador (**rádula**) situado en la boca y compuesto de miles de minúsculos dientecillos, su mecanismo de traslación mediante un pie musculoso, así como su comportamiento reproductor.

El género Iberus Monfort, endemismo peninsular, es uno de los más importantes dentro de la malacofoauna terrestre ibérica. Reine aproximadamente 20 "morphospecies" cuyo status taxonómico está todavía en discusión. La más llamativa de todas ellas, I. gualtierianus morfo gualtierianus, conocida popularmente como "chapa", vive exclusivamente en tres enclaves muy localizados: Sierra Elvira en Granada, Sierra de Jaén y Sierra de Gador en Almería.



La babosa Milax gagates (Draparnaud, 1801), una de las más conocidas y abundantes de Andalucía, se ha adaptado a vivir en ambientes antropizados como jardines, huertos y bordes de caminos. (FOTOGRAFÍA DE J. CASTILLEJO.)

MALACOFAUNA TERRESTRE ANDALUZA



LA SITUACIÓN privilegiada de Andalucía entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre dos continentes permite una gran diversidad de ecosistemas y ambientes, con climas y suelos muy variados, que propician un importante patrimonio malacológico terrestre. En la actualidad, nuestra región cuenta con más de un centenar de especies identificadas, número que sin duda se incrementará con futuros estudios. De acuerdo con los datos disponibles, el porcentaje de moluscos terrestres **endémicos** en Andalucía es del 17%, pero se estima que puede sobrepasar el 20%.

Recurso natural de interés

ADEMÁS DE ser portadores de una rica información genética, los caracoles desempeñan funciones básicas en la naturaleza contribuyendo a su equilibrio ecológico. A su relevancia biológica, se le añade el que sean de los escasos grupos zoológicos silvestres que aún se capturan de forma tradicional para su consumo, generando una demanda creciente. Desafortunadamente, la presión de las actuaciones humanas sobre los ecosistemas silvestres está incidiendo negativamente en sus poblaciones, que disminuyen en todo el mundo por efecto de la

Helicella cistorum,
especie habitual en Sierra Morena

agricultura intensiva, de las transformaciones y modificaciones de los hábitats naturales, por polución y contaminación, por quemas incontroladas, por capturas desmedidas... Resulta evidente, por tanto, la conveniencia de incrementar el grado de conocimiento sobre estos animales y su situación, actualmente insuficiente, y actuar en consecuencia.





*La cría de caracoles o **helicicultura** apenas se ha desarrollado en Andalucía, a pesar de las posibilidades de esta actividad como fuente de alimento y de ingresos económicos, en una cultura acostumbrada a su consumo y con un mercado local, nacional y europeo ávido de este producto.*

La actividad helicícola

LA ACTIVIDAD helicícola comprende la captura de los caracoles en su medio natural, su cría en cautividad (**helicicultura**) y su comercialización. Las capturas autóctonas y la importación de otros países -como Marruecos donde también se recogen mayoritariamente del medio natural- son el principal origen de este producto en España y Andalucía, pues el desarrollo de la helicicultura es aún muy incipiente. La intensificación de la actividad extractiva reduce las poblaciones de caracoles hasta el punto de hacerlas escasas en algunas áreas. Por ello se hace necesaria una adecuada ordenación de la explotación de este recurso.

Conservación

EL FUTURO de los caracoles terrestres puede verse comprometido por las amenazas que representan las actuaciones humanas (ver más adelante). En España, el aumento de la demanda de caracoles y el vacío legal en que se encuentra el sector helicícola, ponen de manifiesto la necesidad de crear herramientas para la conservación de los caracoles terrestres y la explotación sostenible de las especies que se consumen. Aunque se trata de una solución parcial al problema, algunos países han comenzado a catalogar especies de moluscos terrestres por medio de disposiciones basadas en su protección. En nuestro país, recientemente se ha propuesto la inclusión de 96 especies en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, de las que 10 son **endémicas** de Andalucía. Respecto a las consumidas, el sector helicícola español debe tender a un desarrollo basado en medidas de gestión que respeten y mantengan costumbres y tradiciones a la par que garanticen la conservación de la diversidad biológica y el *status* de las poblaciones silvestres. En este sentido, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía promueve estudios desde 1998 como una de sus líneas de actuación preferente. Con objetivos similares se ha creado recientemente el Grupo para el Desarrollo Sostenible del Sector Helicícola en España, dependiente de la Sociedad Española de Malacología.

(<http://www.gualtierianus.com/gthsem/>)



Sacos de caracoles preparados para su comercialización

